**FDA autoriza la comercialización de IQOS como un producto de tabaco de riesgo modificado**

**Ciudad de México, 7 de julio de 2020.-** El dispositivo electrónico para calentar tabaco IQOS, de Philip Morris International (PMI), recibió la autorización para comercializarse como un [Producto de Riesgo Modificado](https://www.fda.gov/tobacco-products/advertising-and-promotion/modified-risk-orders) (MRTP en inglés) por parte de la Administración de Alimentos y Medicamentos (Food and Drug Administration o FDA).

Los principales datos a destacar de este anuncio son:

* La histórica decisión tiene lugar poco más de una año después de que la FDA autorizara la venta del dispositivo IQOS en territorio americano, por considerarlo apropiado para la protección de la salud pública.
* De acuerdo con la FDA, es la primera vez que un producto de tabaco ha recibido la autorización de mercadeo como Producto de Riesgo Modificado.
* Debido a que IQOS calienta el tabaco y no lo quema, se reduce significativamente la producción de químicos potencialmente nocivos, comparado con el humo de cigarro.
* Los estudios demostraron que al cambiar completamente de cigarros convencionales a IQOS se reduce la exposición del cuerpo humano a químicos potencialmente nocivos.

Para mayor información, puede consultar el boletín íntegro que la FDA emitió sobre el tema aquí:

<https://www.fda.gov/news-events/press-announcements/fda-authorizes-marketing-iqos-tobacco-heating-system-reduced-exposure-information>

 \*\*\*\*\*

**Contacto de prensa:**

Alejandro Rodríguez de la Cruz Míchel Torres

Another Company Another Company

alejandro.rodriguez@another.co  [axl.torres@another.co](http://axl.torres@another.co)

55 1388 3330 55 3085 5438